BOGOTÁ D.C.

MICHAEL BRAYAN PINILLA COY <mbpinillac@ipes.gov.co>

Solicitud de Reunion_ GOOBI

1 mensaje

Jorge David Bolivar Murcia <jdbolivarm@ipes.gov.co> 6 de febrero de 2026 a las 9:40
Para: MICHAEL BRAYAN PINILLA COY <mbpinillac@ipes.gov.co>
Cc: Maria Emperatriz Galindo Ubaque <megalindou@ipes.gov.co>, Cindy Marcela Mendoza Morales <cmmendozam@ipes.gov.co>, Lina Viviana Amaya Latorre <lvamayal@ipes.gov.co>

Buenos días Michael.

De manera atenta desde el área de presupuesto, solicitamos su valiosa colaboración en agendar una reunión con el equipo de GOOBI, con el fin de aclarar dudas con relación a la respuesta recibida del caso con ticket No 9977. Esta fue la solicitud generada:

Buenas tardes.

Se identificó una diferencia en el saldo total de los pagos realizados con el saldo del consolidado de reservas de apropiación por rubro presupuestal del contrato 980 2022 consorcio Interconsultores con identificación No 901450714.

Se identificó una discrepancia de $11.000 entre el saldo a favor del contratista y la información generada en el certificado de reservas, según el siguiente detalle:

- Saldo a favor del contratista: $47.258.875
- Consolidado reservas de apropiación: $47.269.875

Al verificar los pagos realizados por un valor de $425.329.873 y restarlos al valor total del contrato ($472.588.748), se confirma un saldo de $47.258.875. adjunto soportes. Quedamos atentos a la aclaración y solución en la diferencia de la información.

Mil gracias

Y esta fue la respuesta:

Recomendaciones:

- El contrato corresponde a la vigencia 2022
- Deben validar el saldo de reserva que se constituyó en cada vigencia
- El Contrato tiene una reducción al cierre de la vigencia 2023, a partir de ese momento existe la diferencia de -11.000
- Debe validar esa reducción si se realizó por mayor valor? o presupuestalmente falta esa reducción?

Quedamos atentos, mil gracias.

Cordialmente.

BOGOTÁ

JORGE DAVID BOLIVAR MURCIA
Auxiliar Administrativo Grado 23
Subdirección Administrativa y Financiera
Instituto para la Economía Social - IPES
Tel: (57) 2976030